



Federación de Patinaje
del
Principado de Asturias

Avda. Julian Claveria, s/n
33006 Oviedo
Teléfono: 616004423
Presidencia.fdpaa@gmail.com
www.fpasturias.com

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL COMITÉ DE COMPETICIÓN DE LA FDPPA

Categoría: Sénior femenino (Hockey sobre patines)

HECHOS

Con fecha 8 de febrero del presente 2021 se da traslado a este Comité del Acta arbitral emitida por el árbitro Sr. Candanedo Leal el día 7 de febrero de 2021, correspondiente al encuentro disputado entre el ARECES ECOPILAS ASTURHOCKEY y el C.P. LA CORREDORIA, perteneciente a la jornada 3 de la FASE CLASIFICATORIA LIGA PLATA NACIONAL FEMENINA, y ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 76 del Reglamento de Régimen Jurídico-Disciplinario de la Federación de Patinaje del Principado de Asturias, toda vez que en la misma se hace constar por el árbitro la siguiente observación:

El equipo local Areces Ecopilas Asturhockey no presenta dispositivo electrónico para poder rellenar el acta y hacer el correcto seguimiento del minuto a minuto

SANCIÓN

Sancionar al ARECES ECOPILAS ASTURHOCKEY como autor de la infracción tipificada en el artículo 18 de las Bases de Competición Mixtas de Hockey sobre Patines, consecuencia de la cual se le impone una multa en cuantía de CIEN EUROS (100 €).

Oviedo, 10 de febrero de 2021